BASES PROFESIONAL
PROGRAMA BARRIOS CON IDENTIDAD FRPD

Nombre del cargo:	Profesional Barrios con Identidad
Unidad Organizacional:	AOS Codesser - Región Arica y Parinacota

1. Objetivos

- Prestar apoyo al Barrio beneficiario y al Encargado Regional del Programa en las tareas de coordinar en terreno a empresarios MIPE, Municipio y actores locales privados y públicos, a fin de ejecutar de forma óptima las etapas del Programa; "Formulación Participativa del Plan de Actividades" y "Ejecución del Plan de Actividades", con el propósito de avanzar en la recuperación de la competitividad de los barrios, promoviendo su desarrollo inclusivo y sostenible a través del fortalecimiento de la identidad y a la vez del capital social entre las comunidades de empresarios y actores del barrio, de manera de asegurar la sostenibilidad del barrio, en cuanto a la coordinación del desarrollo asociativo, comercial, urbano y sustentable.

2. Productos esperados

Informe Mensual de Gestión Territorial, Avance e Indicadores: Documento consolidado que da cuenta de las gestiones realizadas en el barrio durante el periodo.

Registro de Despliegue en Terreno: Reporte mensual (integrado en la bitácora) que acredita la presencia sistemática, continua y oportuna en el barrio mediante registros de visitas y atención a locatarios.

Reporte de Articulación de Actores: Registro de las gestiones, reuniones y vinculaciones realizadas entre actores públicos y privados en beneficio del barrio.

Evidencia de Fortalecimiento de Capacidades: Registros de asistencia, contenidos y respaldos de las instancias ejecutadas para desarrollar capacidades de articulación y gestión en los empresarios y su organización jurídica o agrupación.

Plan de Actividades Formulado: Documento del Plan de Actividades de cada barrio elaborado mediante un proceso de planificación participativa.

Expedientes de Proyectos para CER: Carpetas con la recopilación completa de antecedentes de los proyectos consensuados junto a la organización, listas para su presentación y aprobación por el CER.

Reportes de Seguimiento de Ejecución del Plan: Informes periódicos del estado de avance y cumplimiento de cada una de las actividades que componen el Plan de cada barrio.

Actas de Acuerdos Participativos: Actas y registros firmados que respaldan los acuerdos promovidos y acreditan que las decisiones y ejecución del Plan son participativas y lideradas por el barrio.

Informe de Evaluación de Actividades: Documento de seguimiento y evaluación de resultados de las actividades ejecutadas en el marco del Plan.

Documento de Sistematización del Programa: Información del barrio sistematizada conforme a los lineamientos y productos establecidos en el programa.

Reporte de Seguimiento de Recursos Externos: Informe específico (cuando aplique) sobre el estado de los recursos externos públicos o privados obtenidos para apoyar el Plan y el cumplimiento de los acuerdos logrados en su entrega.

Respaldo de Acciones Comunicacionales: Dossier con las evidencias de comunicación interna y externa del Programa realizadas junto a la organización jurídica/agrupación y los aliados públicos y privados.

Bitácora y Plataforma Actualizada: Planilla bitácora de seguimiento completa, formatos oficiales llenados y medios de verificación cargados en la plataforma dispuesta por el programa.

Reporte de Indicadores: Matriz con la información e indicadores del programa reportados según los requerimientos de Sercotec y/o CODESSER (AOS).

3. Requisitos del del/la Prestador(a) de Servicios

- Profesional de una carrera igual o superior a 8 semestres titulado/a de un establecimiento de educación superior en carreras afines al cargo.
- Experiencia en liderazgo, coordinación y/o gestión de proyectos (remunerados o no), debidamente respaldada en su currículum.
- Experiencia acreditable en aplicación de metodologías participativas y manejo de grupos.
- Conocimiento de la Región de Arica y Parinacota y, preferentemente, de la zona de intervención del programa.

- Capacidad de articulación con actores públicos y privados, habilidades interpersonales y orientación al fomento del trabajo asociativo y colaborativo.
- Disponibilidad para autogestionar sus tiempos de ejecución en terreno, adecuándose a la dinámica comercial del barrio y a la disponibilidad de los empresarios y actores locales.
- Contar con equipamiento propio (notebook) y movilización/medios para el desarrollo de las actividades en terreno.

4. Información Adicional.

Honorarios y Modalidad de Asignación:

- **Honorarios: $1.200.000.- brutos mensuales por barrio**, durante un período de **12 meses**, pagaderos contra entrega y aprobación conforme de los productos mensuales y emisión de boleta de honorarios.

- **Asignación de barrio:** El programa intervendrá 4 barrios en la Región de Arica y Parinacota. Según la cercanía geográfica y logística de los barrios que resulten seleccionados, un(a) gestor(a) podrá asumir **1 barrio** ($1.200.000.- brutos/mes) o **hasta 2 barrios** ($2.400.000.- brutos/mes).

Las postulaciones deberán ser enviadas vía correo electrónico a isidora.matus@codesser.cl, y deberán incluir el C.V. y certificados de título y experiencia laboral.